Firmado digitalmente por bop.dival.es
Boletín Oficial de la Provincia de Valencia
Razón: Se certifica la precisión e integridad de este documento
Ubicación: C/Juan de Garay,23-46017 Valencia

Organismo Autónomo Municipal de Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

Anuncio del Organismo Autónomo Municipal de Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje sobre creación de una bolsa de trabajo de peones especialistas en jardinería. Expediente: E 70010 2018 000162.

ANUNCIO

La Vicepresidenta Delegada del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, mediante Resolución número PJ – 68, de 27 de febrero de 2019, ha aprobado la convocatoria y las bases para la creación de una bolsa de trabajo de peones especialistas en jardinería para la contratación con carácter interino para cubrir las necesidades de personal hasta la cobertura definitiva de las plazas.

Según establece la norma Cuarta de las Bases el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Web del Ayuntamiento de Valencia.

La publicación integra de las bases se puede consultar en la web del Ayuntamiento de Valencia, www.valencia.es, sección de Tramites y Gestiones: Acceso a la Función Pública, Organismos Autónomos.

Valencia, 1 de marzo de 2019.—El secretario delegado, Hilario Llavador Cisternes.

2019/3144